

## ACTA MESA N°2

**Expediente: SSPP/2017/003036**

**Fecha: 3/01/2018**

### **ASUNTO: MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LIMPIEZA Y CUIDADO DEL MUNICIPIO (PARQUES JARDINES MOBILIARIO URBANO Y CIVISMO)**

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 9.45 horas del día **3 de ENERO de 2018** en las dependencias del Área de Bienestar Comunitario y Servicios Públicos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, sitas en Av. Tres de Mayo, nº40, planta 6ª, se constituye la Mesa para este acto, que preside el Ilmo. Sr. Concejal del Área de Bienestar Comunitario y Servicios Públicos, D. **Dámaso F. Arteaga Suárez**, y en calidad de vocales; D. **Pablo López Armas**, Jefe de Servicio del Área; D. **Juan Royo Iranzo**, Jefe de Sección de Asesoría Jurídica por delegación del Titular de Asesoría Jurídica; Doña **Elena González González**, Jefa de Servicio de Fiscalización, en representación del Interventor general.

Actuando como Secretaria de la Mesa Doña **María Eugenia González de Chaves Calamita**, Técnico de Administración General del Servicio de Gestión y Control de Servicios Públicos.

En primer lugar, se hace saber que la empresa **Gaia Consultores Insulares, S.L. B38362166 ha procedido a subsanar el defecto percibido en la mesa anterior**, por lo que se continua con la apertura del sobre nº2 de la licitación de referencia:

#### **1) Asociación Creativa G38960209**

Se comprueba que el sobre nº2 contiene los siguientes documentos:

- Memoria explicativa y oferta técnica del proyecto.
- Descripción de los trabajos y productos que se ofrecen con la ejecución del contrato.
- Cuadro resumen de la propuesta.

Sin embargo, el sobre nº2 no contiene formato digital de estos tres documentos tal y como exige la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la adjudicación, con lo cual se procede a dar un plazo de tres días hábiles para la subsanación.

#### **2) Gaia Consultores Insulares, S.L. B38362166**

Se comprueba que el sobre nº2 contiene los siguientes documentos:

- Memoria técnica para la Campaña de Sensibilización sobre la limpieza y cuidado del municipio de Santa Cruz de Tenerife (parques y jardines, mobiliario urbano y

Código Seguro De Verificación:	FB3YusMedQk Jr9vn/uQ9Hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Royo Iranzo	Firmado	08/01/2018 13:45:26
	Damaso Francisco Arteaga Suarez - Concejal Delegado En Materia de Bienestar Comunitario Y Servicios Públicos/presidente Tagoror Distrito Ofra Costa Sur	Firmado	08/01/2018 08:55:39
	Maria Eugenia Gonzalez De Chaves Calamita	Firmado	08/01/2018 08:52:15
	Pablo Lopez Armas	Firmado	05/01/2018 14:01:28
	Elena Maria Gonzalez Gonzalez - Jefe/a Servicio de Fiscalizacion	Firmado	05/01/2018 13:56:31
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/FB3YusMedQk Jr9vn/uQ9Hw==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/FB3YusMedQk Jr9vn/uQ9Hw==</a>		



civismo), y el contenido es el siguiente: Antecedentes y planeamiento de la propuesta; Creatividad de la campaña; Metodología de trabajo y organización de las acciones; Cronograma del Servicio; Equipo técnico propuesto.

Este contenido, si bien, no se ajusta a las formalidades exigidas en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas, se acuerda remitir al Departamento de Comunicación de este Ayuntamiento, al objeto de que se compruebe si dicho sobre nº2 contiene los requisitos exigidos en dicha cláusula.

Tampoco se cumple con el requisito de presentar la documentación en formato digital.

Por ello, se dará a la entidad mercantil un plazo de 3 días hábiles para la subsanación.

### 3) JFT Comunicación B38722898

Se comprueba que el sobre nº2 contiene los siguientes documentos:

- Memoria explicativa y oferta técnica del proyecto.
- Descripción de los trabajos y productos que se ofrecen con la ejecución del contrato.
- Cuadro resumen de la propuesta.

Se aporta documento digital y deberá comprobarse que el contenido de dicho formato digital coincide con la documentación presentada.

Siendo las 10.35 horas del día de la fecha se da por concluida la sesión de la que se levanta la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria hago constar.

La Secretaria de la Mesa

Código Seguro De Verificación:	FB3YusMedQkJr9vn/uQ9Hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Royo Iranzo	Firmado	08/01/2018 13:45:26
	Damaso Francisco Arteaga Suarez - Concejal Delegado En Materia de Bienestar Comunitario Y Servicios Públicos/presidente Tagoror Distrito Ofra Costa Sur	Firmado	08/01/2018 08:55:39
	Maria Eugenia Gonzalez De Chaves Calamita	Firmado	08/01/2018 08:52:15
	Pablo Lopez Armas	Firmado	05/01/2018 14:01:28
	Elena Maria Gonzalez Gonzalez - Jefe/a Servicio de Fiscalizacion	Firmado	05/01/2018 13:56:31
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/FB3YusMedQkJr9vn/uQ9Hw==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/FB3YusMedQkJr9vn/uQ9Hw==</a>		

